



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 12 al 19 de febrero de 2019]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Niega asistencia médica directora del policlínico Julio Grave De Peralta de Holguín

El día 8 nos informó Anairis Miranda Leyva, representante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, las nuevas y graves violaciones de los derechos humanos, que incluye la negativa de asistencia médica con ella e integrantes de su familia, cometida por Arelis Benítez Palmero, quien es doctora y directora del policlínico Julio Grave De Peralta, ubicado en calle Maceo e/ Aricochea y Cable, de su ciudad de residencia. Eso es, en esa fecha a las 10.25 am se presentaron en ese recinto médico su hermana gemela Adairis y ella, para solicitar sendos turnos para Cardiología, así como un Ecocardiograma para su madre llamada Maydolis Leyva Portelles, quien sufre de Cardiopatía Isquémica y actualmente está muy descompensada. En principio la funcionaria de Seguridad y Asistencia Social les negó ese derecho y maltrató de palabras, lo cual conllevó a quejarse con la referida directora, pero la misma delante de numeroso público **les espetó: “su familia no precisa de servicios médicos porque son contrarrevolucionarios, terroristas y mercenarios”**. También manifestó que la atención médica la necesita el pueblo de Brasil, desde un resentimiento, por habersele cancelado una misión a la misma, para ese país, recientemente. Esta valerosa familia ha realizado innumerables denuncias contra ella y el policlínico que dirige por: el tráfico de influencias, la falta de ética profesional, la corrupción, la malversación, el robo y los maltrato a la población. Finalmente, Anairis, Adairis y su hermano Fidel M Batista Leyva, se presentaron en Salud Pública Provincial y denunciaron el caso a las funcionarias, Tania y Lorena, esta última es la jefa de Atención a la Población, quienes se comprometieron en gestionar el turno médico para Maydolis y ofrecerles respuesta de las medidas disciplinarias por el grave proceder de la directora Arelis, quien además es esposa de un oficial de la SE. Nota: en la foto el Policlínico Julio Grave de Peralta



2.-Protesta airada de activista del MCR por desabastecimiento de comestible le provoca detención prolongada en Sancti Spíritu

El día 13 la incipiente activista del MCR Leonor Lorenzo Jiménez protestó airadamente ante el desabastecimiento, donde solo existía, huesos de cerdo con abundantes moscas, en la Casilla Especializada, ubicada en la calle Independencia e/ Estatua de Judas y Tienda Habana, perteneciente a la cadena Panamericana. Un tiempo después fue arrestada en un carro patrulla y conducida hasta la 1ra unidad de la PNR de Sancti Spíritu donde permaneció, desde las 8.30 am hasta las 9.30 pm del mismo día, en que fue liberada. La interrogaron y amenazaron varios oficiales casi todo el tiempo.

3.-Deplorable situación de las almohadillas sanitarias en la ciudad Holguín.

El día 9 nos hizo saber Maydolis Leyva Portelles, del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, el robo sin miramientos de las almohadillas sanitarias, conocidas popularmente como Íntimas, en la red de farmacias de esa urbe. Anteriormente se había denunciado lo que aún permanece: el desabastecimiento, los atrasos en las fechas de entrega, la mala calidad y el tráfico clandestino de las mismas. Así pues, en este momento



se están vendiendo las pertenecientes al mes de enero, pero se robaron literalmente las de diciembre, pues no fueron ofertadas en ningún momento, con el añadido que se pueden adquirir actualmente las mismas en el mercado negro a precios exorbitantes: un paquete de 10 unidades con un precio oficial de 1.20 CUP se oferta entre 10 y 15 CUP. Hay que destacar, que la única marca disponible es de muy mala calidad, pues las "alas", dispositivo para fijar las mismas, no pegan prácticamente, y por esta razón las mujeres se ven en aprieto con mucha frecuencia. Las féminas de menos ingresos están en la obligación de improvisar almohadillas caseras con pedazos de telas viejas y desechables. En las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) se pueden encontrar de mucho mejor calidad, pero a precios inalcanzables para una buena parte de las cubanas. No sé qué dirán al respecto los voceros y políticos oficiales de estas escaseces crónicas y enormes contrastes, que arrojan al latón de la basura la pregonada igualdad y justicia social de la que alardean. Nota: foto con una Íntima socialista.

4.- Fueron maltratados físicamente activistas holguineros por el Cardiólogo Ariel De la Rosa y otros en el policlínico Julio Grave De Peralta. Ellos respondieron cívicamente

El día 12 nos denunció, Fidel M Batista Leyva del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, que en esa fecha y junto a sus dos hermanas Anairis y Adairis Miranda Leyva sufrieron una feroz represión en el policlínico Julio Grave De Peralta y Salud Pública Provincial, ubicados en su ciudad de residencia. Ellos volvieron a gestionar (exigir) por segunda vez asistencia médica especializada para su madre Maydolis Leyva Portelles, quien padece de Cardiopatía Isquémica y Enfisema Pulmonar Crónico y actualmente se encuentra descompensada y sin

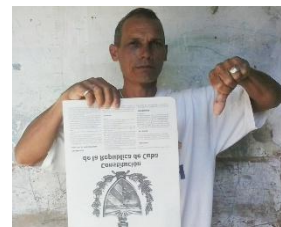


tratamiento médico debido a la intolerancia que padecen por su labor contestataria. Eso es, se presentaron en el Policlínico Julio Grave De Peralta para solicitarle al especialista en Cardiología Ariel De la Rosa, sus servicios, pero éste se negó y más que eso, los atacó verbalmente, les violó sus Derechos Humanos, así como les vociferó: "Yo pertenezco al batallón de batas blancas de la revolución y soy del hospital Lenin", de lo cual se deduce que están al servicio de los galenos que han participado en numerosos actos de intolerancia contra ellos: Julio Yamel Verdecia (director) y Sara Liz Cordovez Suárez. Este señor activó el grupo de Respuesta Rápida local, quienes, junto a él, los sacaron a golpes y empujones del lugar, pero ellos respondieron ante la arremetida con una sonada arenga reivindicativa dentro y fuera del recinto. Posteriormente se trasladaron a la sede de Salud Pública Provincial donde realizaron otra impetuosa protesta, que incluyó exigencias por una adecuada atención médica para su progenitora, pero fueron mal atendidos e irrespetados por: Jorge Pérez Benítez (jefe de Atención Médica); Tania Ávila Cantallops (funcionaria); Tania Aguilera González (Atención a la Población) y una señora mayor que no se identificó. El grupo anterior activó el grupo de Respuesta Rápida; llamó a la Policía Nacional Revolución (PNR), con la que vino el carro patrulla 493 y a la Seguridad del Estado (SE), al frente de la cual se encontraba el teniente coronel Charles Peláez, de Enfrentamiento...quien entró a la fuerza a la oficina donde se dirimía el asunto y ello le costó una contundente respuesta política de parte de los querellantes. Pérez Benítez anotó los datos médicos y personales de Leyva Portelles, el móvil y convino en coordinar en el plazo de una semana una

consulta de Cardiología para la aquejada, después que los reclamantes rechazaran al cardiólogo implicado en los infames hechos, Ariel De la Rosa, y la atención en el hospital clínico quirúrgico Lucia Íñiguez Landín, pues está en las afueras de la ciudad y ellos no tienen dinero para pagar un taxi (no le garantizan una ambulancia). Cuando salían de esa sede, la puerta estaba semiobstruida por el violento grupo de Respuestas Rápida y el teniente coronel de la SE Charles Peláez al frente de los represivos de su institución, pero no pasó de ahí, aun cuando los asediaron hasta su vivienda.

5.-Comando civilista holguinero prosigue campaña: “Cuba: ¡Despierta!”

El día 12 no hizo saber Adairis Miranda Leyva, integrante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, que continúan con la campaña “Cuba: ¡Despierta!” con el objetivo de incentivar la desobediencia cívica anticomunista y socavar la farsa electoral que pretende perpetuar legalmente a la dictadura totalitaria. Está orientada a: no asistir a la farsa del “Referendo Constitucional” el próximo 24 de febrero; de asistir, marcar NO en la boleta y conquistar el ánimo de otros para que se incorporen a dicha campaña. Han podido constatar que muchos no apoyan al régimen, pero aún existen miedo a las represalias. En esta semana se sumó otra persona a dicha campaña: Norge Luis Pupo Aguilar, quien vive en el poblado de “Las Biajacas”, ubicado en una zona rural, próxima a la ciudad de Los Parques, donde según él, el régimen ha perdido muchos partidarios. Colaboradores de nuestros activistas le hicieron saber que, de acuerdo a sondeos efectuados por autoridades electorales oficiales, se espera que más de 100 mil cubanos votarán NO el próximo día 24, así como que, en aras de mejorar los números a su favor, incluyeron a una paciente mental en el padrón electoral, la cual se llama: Teresa María Sánchez Espinosa que vive en calle General Salazar e/ Libertad y Miró, de esa urbe. Nota: en la foto Norge Luis



6.-Le imponen una multa de 200 CUP a activista del MCR de Cumanayagua

El día 13 nos informó el ex preso político y activista del MCR Yasiel Espino Aceval de Cumanayagua, provincia de Cienfuegos, que el 6 pasado le impusieron una multa de 200 CUP a pagar en el plazo de 10 días. Eso es, cuando el nuestro se transportaba en un camión de pasajeros desde Santa Clara hasta Cienfuegos fue bajado en el municipio de Cruces sobre las 11.00 am por el oficial de apellido Puerta, quien le pidió el carnet de identidad y le comunicó que había orden de arresto para él, y en efecto lo condujo para la estación de la PNR local. Es interrogado por el oficial y jefe de instrucción apellidado Negrín, quien le hizo saber, que los oficiales a cargo de su caso habían llegado a la conclusión que él era inocente de las imputaciones que en el pasado le habían formulado, pero de cualquier manera le impondrían una multa de 200 CUP de carácter administrativo, para que no le conste como aval político para emigrar del país por el Plan de Refugiados. El nuestro pensó firmemente no pagar la misma, pero finalmente lo hizo pues se siente con total indefensión jurídica en nuestro país. Su caso fue tratado en pasados informes. En honor a la verdad, él no está haciendo vida de activista en nuestra organización como para que tomen ese tipo de represalia. Es un verdadero ensañamiento contra su persona, pues tiene en perspectiva reincorporarse a la denominación cristiana de Los Testigos de Jehová, a la cual perteneció en el pasado muchos años, y con ello salirse del universo de la Oposición Democrática Cubana.



7.-Acoso a activista espirituano por integrantes de la Sección 24 de la SE

El día 14 nos informó el activista del MCR de Sancti Spiritus Aurelio Cabrera González, que sobre las 9.52 pm de esa fecha lo llamaron a su móvil para comunicarle, que querían hablar con él y al asomarse a la puerta de su casa se encontró unos 15 miembros de la Sección 24, encabezada por la coronela Dorisbel, y lo conminaron a que abriera la reja de la puerta principal de su vivienda, pero él se negó rotundamente. Tuvieron un fuerte encontronazo. Finalmente se retiraron. Cabrera González tiene fuertes sospechas que, de haber cumplido con la orden, en el mejor de los casos, le hubieran propinado una tremenda golpiza.



8.-Citado oficialmente activista del MCR al llegar a Camajuaní

El día 15 fue citado oficialmente el expreso político y activista del MCR Roberto Rodríguez Acevedo al llegar a Camajuaní, y pretender visitar la sede nacional de nuestra organización. El capitán Cristian de la SE fue el encargado de la supuesta sesión de miedos, pero quedó trasquilado por el repertorio de respuestas que recibió. Duró unas 2 horas.

9.-Tuvo que esperar más de 24 horas para recibir atención médica recluso infartado en el campamento José Luis Robau

El día 15 el preso político Orlando Triana González nos reportó desde el campamento José Luis Robau ubicado en el municipio de Corralillo, provincia Villa Clara, que al penado Edel Espinosa Martínez de 58 años de edad y natural del Placetas, el miércoles 13 sobre las 9.00 am se le produjo un Infarto Cardíaco. Por la pésima asistencia médica, que incluye la falta de ambulancia o transporte sustituto en ese recinto carcelario, lo trasladaron al día siguiente a las 11:00 de la mañana para el hospital más próximo: el de Sagua La Grande. **Salvó su vida de casualidad.** En varias oportunidades hemos denunciado las pésimas condiciones en que viven los internos en dicho campamento, pero no ha servido de nada.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

libradorcardolinaresgarcia64@gmail.com
www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Reportó: Magaly Broche De la Cruz

